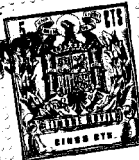


14 MAR



91949

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " ENCENDEDOR DOMES-
TICO ELECTRICO "

.....
.....

a favor de

DON JOSE PEREZ GONZALEZ.....

domiciliado en MADRID.- Gobernador, 3.....

.....

91949

- 2



5 La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica a un encendedor doméstico eléctrico de mínimo consumo y gran efectividad, ya que sirve para encender cualquier tipo de materia combustible ya sea ésta sólida, líquida o gas.

La descripción del mismo se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan a base de los cuales se expone la estructura del nuevo encendedor al propio tiempo que su funcionamiento.

15 En el plano, y a título de ejemplo no limitativo, se expone una forma preferible de realización en la que se ha representado una vista frontal y otra lateral del encendedor en cuestión.

En dichas figuras las distintas referencias numéricas señaladas corresponden a los elementos y partes componentes siguientes:

- 20 1 - Azulejo base
- 2 - Taladros para fijación del azulejo base
- 3 - Azulejo frontal.
- 4 - Taladros para fijación del cajetín de mecanismos al azulejo frontal.
- 25 5 - Cable de enchufe
- 6 - Cajetín de mecanismos
- 7 - Taladros realizados en el azulejo frontal (3) para salida al exterior de los muelles (8) de contacto.
- 8 - Muelles de contacto
- 9 - Frasco contenedor de alcohol
- 10 - Tapón del frasco.
- 30 11 - Hisopo



12 - Resistencia

13 - Soporte aislante de la resistencia.

5
Esencialmente el encendedor está constituido por una resistencia (12) aislada sobre un soporte de amianto (13), contenido en el interior de un cajetín de madera (6) que está fijado sobre la cara brillante de un azulejo (1) provisto de taladros (2) para su sujeción a la pared.

10
Los extremos del cable eléctrico (5) se conexionan a los enlaces interiores de dos muelles paralelos (8) dispuestos por la cara exterior brillante de otro azulejo (3) que cierra frontalmente el cajetín (6), al que va sujeto por los taladros (7).

Este azulejo (3) frontal está colocado con respecto al posterior (1) que sirve de base de tal manera que forme un octógono regular estrellado.

15
En la cara lateral exterior derecha del cajetín (6) hay sujeto por una abrazadera, un frasco (9) que contiene alcohol.

Este frasco (9) está cerrado por un tapón (10) que sirve de empuñadura a un hisopo (11) metálico en cuyo núcleo espiral hay introducido un algodón.

20
De esta forma, y enchufado el cable (5) a la red, para utilizar el encendedor basta sacar el hisopo (11) del frasco (9) y frotarlo por los muelles (8), de tal manera que haga contacto con ambos.

Este contacto cierra el circuito y produce un chispazo que inflama el alcohol del hisopo que puede emplearse para encender el gas o cualquier otro combustible.

25
Una de las mayores ventajas que presenta este encendedor es su seguridad de uso, ya que no enciende por chisporroteo, chispa o resistencia, incandescente, que la mayoría de las veces son insuficientes para encender ciertos combustibles; sino por llama directa cuya duración de encendido dura varios minutos.

30
Al propio tiempo el gasto es mínimo, ya que el alcohol dura mucho



y la energía eléctrica solo se consume cuanto se establece el contacto y en muy pequeña cantidad.

5 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

10 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- ENCENDEDOR DOMESTICO ELECTRICO, caracterizado porque está constituido esencialmente por una resistencia aislada sobre un soporte de amianto contenido en el interior de un cajetín de madera que está fijado sobre la cara brillante de un azulejo provisto de taladros para su fijación a la pared; conexionándose los extremos del cable eléctrico a los enlaces interiores de dos muelles paralelos dispuestos por la cara exterior brillante de otro azulejo que cierra frontalmente el cajetín, y cuyo azulejo está colocado en forma de octógono estrellado con relación al posterior.

20 2ª.- ENCENDEDOR DOMESTICO ELECTRICO, caracterizado según la anteriores reivindicación y porque, por la cara lateral externa del cajetín hay sujeto un frasco que contiene alcohol cerrado por un tapón que tiene incorporado un hisopo metálico en cuyo núcleo hay un pedazo de algodón, de tal forma que al tocar con el mismo los dos muelles paralelos se produce una chispa que inflama el hisopo.

25 3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " ENCENDEDOR DOMESTICO ELECTRICO ".

30 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 14 de Marzo de 1962.

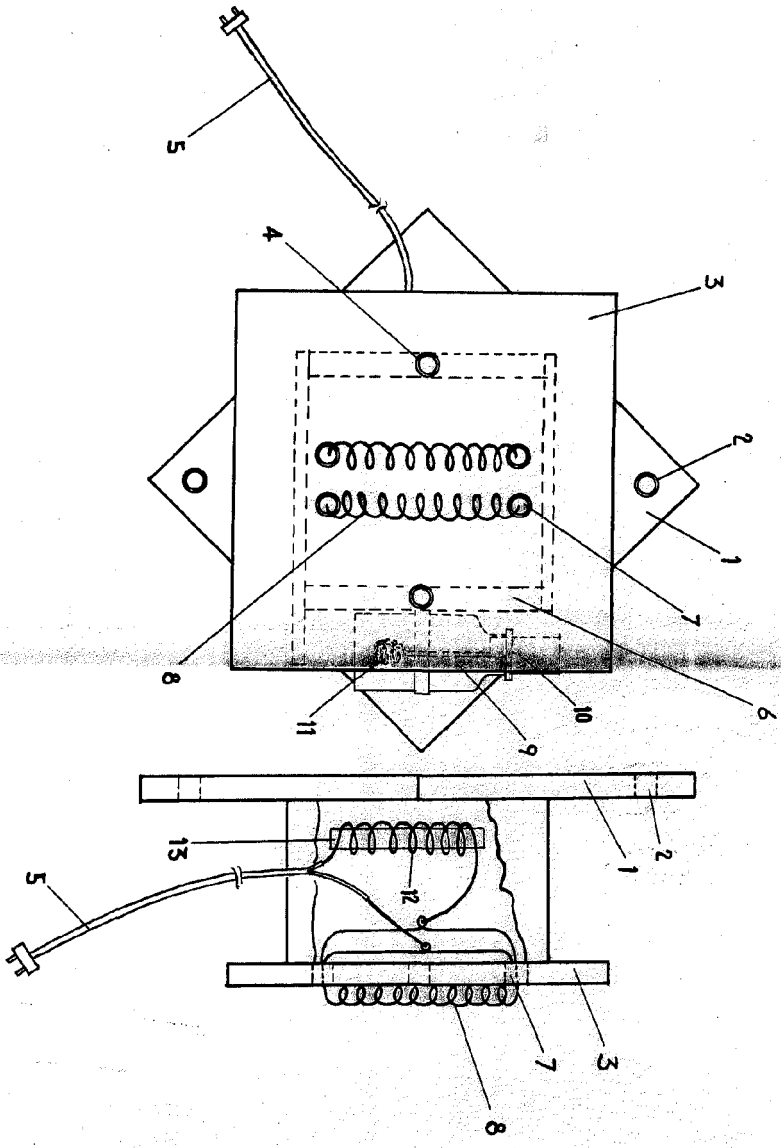
ALFONSO UNGRIA

P.P.

91949



44 MAR.



ESCALA VARIABLE
 Madrid, 14 de M A R Z O
 ALFONSO UNGRIA
 de 1962

[Handwritten signature]